

Santiago de Cali, 24 de junio de 2024

Doctor

FERNANDO GIRÓN VANDERHUK

Alcalde municipal

despachodelalcalde@andalucia-valle.gov.co

Andalucía, Valle del cauca

Asunto: Solicitud expedición de los certificados de uso y riesgo del suelo

Respetado doctor Girón.

En el marco del Proceso de Formalización y Saneamiento de la Propiedad Urbana que se adelanta en el Municipio de Andalucía, Valle del Cauca, después de realizar los respectivos filtros en los sistemas de información de la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, y en la unidad administrativa especial de catastro valle, se identificaron predios susceptibles a titular a las personas que cumplen con los requisitos de ley.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 523 del 2021, por medio del cual se reglamentan los artículos 276 y 277 y se modifica el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda Ciudad y Territorio que establecen: “Una vez identificados catastral y jurídicamente los inmuebles objeto del proyecto de titulación, el representante legal de las entidades de orden territorial o quien este delegue, deberán certificar basados en el instrumento de ordenamiento territorial, que los predios a titular no son bienes de uso público, ni están destinados a fines institucionales de salud o educación, que no se encuentran en zonas insalubres, de riesgo o en zonas de conservación o protección ambiental y en general, no hacen parte de las áreas relacionadas en los artículos 35 y 37 de la Ley 388 de 1997.”

En este sentido, se solicita la expedición de los certificados de uso suelo de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) o Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) vigente para los predios que se relacionan a continuación:

No	CEDULA_CATASTRAL	DIRECCIÓN_IGAC	PROPIETARIO_IGAC
1	01-00-0002-0280-000	K 9H	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
2	01-00-0042-0006-000	C 13 2 06 18	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
3	01-00-0058-0022-000	Sin Dirección	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
4	01-00-0064-0001-000	C 10 K 6	MUNICIPIO DE ANDALUCIA



5	01-00-0089-0003-000	C 5 4A 15	JUNTA ACCIÓN COMUNAL ANDALUCIA
6	01-00-0141-0018-000	Sin Dirección	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
7	01-00-0146-0013-000	C 23A 9G 51	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
8	01-00-0152-0008-000	C 23 K 9G EQ	MUNICIPIO DE ANDALUCIA
9	01-00-0153-0004-000	C 23B 5 114	MUNICIPIO DE ANDALUCIA

Solicitamos el envío de los respectivos certificados a los correos Maribel.quiroga@supernotariado.gov.co y paula.garcia@supernotariado.gov.co para poder continuar con el trámite del proceso.

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA RESTREPO GUERRA
Coordinadora Grupo de Formalización SNR

Proyecto: Sandra Inés Cano Palacio

Reviso: Paula Marcela García Medina